

# QUIEN PONE LA FIRMA?

---

La confusión de roles parece ser una constante en estos tiempos. Podemos ver futbolistas que trabajan de periodistas o de técnicos sin serlo y estrellas del espectáculo que ocupan cargos públicos. En lo que se refiere a la construcción, cualquier individuo, sin importar su profesión o nivel socioeconómico, construye y dirige obras sin contratar profesionales y empresas que garanticen la idoneidad y calidad de un trabajo acorde con las reglas del arte.

Si se efectuara un relevamiento de obras para determinar si tienen al frente de ellas a profesionales y empresas, sin duda obtendríamos resultados alarmantes. En más del 60 por ciento, el único testimonio de presencia profesional es el plano municipal aprobado, que evita problemas de índole burocráticas y legales con el Municipio.

Los resultados están a la vista: construcciones con falta de seguridad, diseño y estética, y el consiguiente deterioro del patrimonio arquitectónico de nuestras ciudades. Aquí no finalizan los problemas. También hay una gran evasión fiscal. Por ejemplo, si los albañiles no están inscriptos como empresa o trabajadores autónomos, no tributan impuestos.

El único beneficiado con esta realidad es el cliente, que construye con "precios de descuentos".

Resulta obvio señalar que esta mala praxis es posible con el consentimiento de profesionales. Aduciendo la mala situación económica, presión por parte del cliente y riesgo de perder el trabajo, competencia desleal por parte de sus mismos colegas y un sinfín de excusas más, muchos profesionales se prestan a una práctica que no condice con los códigos de ética.

Al firmar un plano en esas condiciones están avalando a un propietario que construirá infringiendo leyes laborales y municipales. Y ante todo, seguirá sin percibir el valor real de su trabajo y la profesión no tendrá el respeto que merece en la sociedad.

Es curioso observar cómo la arquitectura y la ingeniería no generan en quienes efectúan una consulta o encargan algún proyecto la obligación moral de pagar honorarios en base al tiempo empleado por el profesional. Es muy diferente cuando se recurre a los servicios de abogados, médicos.

psicólogos, escribanos, consultores, etcétera, que cobran la consulta antes de iniciar su trabajo.

Por supuesto que el principal protagonista de los cambios necesarios en nuestra actividad- debe ser él mismo profesional. Con una actitud firme y ética. debe poner término a una práctica tan usual como perjudicial para el ejercicio de la profesión. Sabernos que son muchos los problemas para resolver en la construcción y, por eso, es necesario que empecemos a evidenciar signos de cohesión, para generar un mayor respeto y demanda de profesionales y empresas que trabajen dentro de las normas éticas y legales establecidas.

Hay una añeja "cultura de la construcción". que es necesario corregir. Hacen falta extensas campañas de educación y publicidad -hasta hoy inexistentes- que reviertan nuestra falta de inserción e imagen en la sociedad. por parte de las entidades que intervienen en el contralor de nuestra actividad. La realidad indica que la gente no tiene información de cuáles son las pautas que deben tener en cuenta para iniciar una construcción, cuáles son los riesgos posibles.

qué tarea debe desarrollar un profesional, por qué es necesario, qué exigirle. Hay que replantear la legislación y la metodología de contralor vigentes, no dejando todo librado a la conciencia de cada profesional.

Solo hay que tomar la decisión política de empezar a actuar. Es tiempo de implementar medidas simples y efectivas (de control y penalización consensuadas entre todos los involucrados. que pongan fin a este problema. La situación afecta a la mayoría de los profesionales y empresas, que cada día tienen más dificultades para afrontar los costos fijos e impuestos de su infraestructura de trabajo, y que ven minadas sus posibilidades laborales por quienes privilegian el lucro económico antes que la seguridad y correcta ejecución de una obra.

En la medida que actuemos con decisión y premura, que hagamos un examen de conciencia profundo, podremos con una acción conjunta evitar el cierre de empresas y estudios, que están en inferioridad de condiciones para competir contra profesionales "presta firmas", clientes inescrupulosos y mano de obra indocumentada o "en negro". Estoy seguro de qUe el es- fuerzo vale la pena. y que beneficiará a todos aquellos que deseamos trabajar dentro de los parámetros en que fuimos educados, para mejorar las condiciones urbanísticas, estéticas y de hábitat que nos rodean.

**Arq. Agustín García Puga**